



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El pueblo de Cona Niyeu se encuentra al pie de la Meseta de Somuncurá, a unos 170 kilómetros de la localidad de Sierra Grande.

Un grupo de vecinos de este Paraje, solicitan a través de un petitorio -que según versiones periodísticas el Comisionado César Brione se habría negado a firmar-, algunas soluciones con respecto a varios reclamos que vienen haciendo desde hace un tiempo. "Queremos que reparen el camino a la Meseta de Somuncurá y que pongan en marcha obras para mejorar nuestra calidad de vida", expresaron. Además, "Si esas obras se hacen con mano de obra local se resolverían varios temas, porque la mayoría de los que vivimos en Cona estamos desempleados", manifestó Javier, un albañil vecino de este lugar que integra una cooperativa que está aún en formación.

Los problemas que sobrellevan los habitantes de este lugar son diversos, ya que según sus dichos, existen planes para mejoras habitacionales y dinero para obras en beneficio del pueblo, pero lamentablemente no se vislumbra ningún adelanto desde hace un tiempo.

Están demandando además sobre el estado del camino que va hacia la Meseta, se trata de un tramo de 40 kilómetros intransitable en estos momentos, con zanjones y piedras que hacen imposible acceder y transitar por él.

Por ello:

**Autora:** María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se proceda a dar solución a los reclamos de los habitantes del Paraje Cona Niyeu, los que detallo a continuación:

- Se ejecuten planes para mejoras habitaciones;
- Se destinen los fondos asignados a la Comisión de Fomento, para obras varias que hacen al mejoramiento del lugar;
- Se repare el tramo de 40 kilómetros de acceso a la Meseta de Somuncurá.

**Artículo 2°.-** De forma.